



**CONVOCATORIA  
PLENO**

Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones algunos miembros de la Corporación y personal municipal, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; debiéndose todo ello al actual estado de alarma, circunstancia que aconseja que la sesión se celebre a puerta cerrada, dada la necesidad, por razones de salud pública, de evitar aglomeraciones de personas. Ello con independencia de su difusión audiovisual y de la asistencia telemática que tenga lugar por parte de los miembros de la Corporación y personal municipal que no acudan presencialmente**

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 26 de noviembre de 2020, a las 17:00 horas**, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
- 2.- INFORMES DE ALCALDÍA
- 3.- DACION DE CUENTA DE LAS EJECUCIONES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS.
- 4.- PROPUESTA CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE APROBACIÓN EXP. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NUM. 3/13-2020, POR CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO.
- 5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE APROBACIÓN DE EXP. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NUM. 2/4-2020 POR CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS EN EL PRESUPUESTO DEL IMPEFE.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CONVOCATORIA  
PLENO**

- 6.- Propuesta PERSONAL. AUTORIZACIÓN COMPATIBILIDAD A FUNCIONARIA INTERINA MUNICIPAL. C.E.I. LA GRANJA (ACCIÓN SOCIAL).
- 7.- MOCION VOX SUMINISTRO GRATUITO DE MASCARILLAS HIGIÉNICAS O QUIRÚRGICAS
- 8.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCION ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.
- 9.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCION MERCADILLO.
- 10.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCION TELETRABAJO
- 11.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCION COMERCIO Y HOSTELERIA
- 12.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD.
- 13.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN APOYO AL PUEBLO SAHARAUI.
- 14.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN PREMIO LÓPEZ VILLASEÑOR DE ARTES PLÁSTICAS.
- 15.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN (RUEGOS Y PREGUNTAS).